

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balcar.
 Rullan, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto
 los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Herald.)

El penúltimo correo de Inglaterra nos ha traído algunas de las comunicaciones que componen la famosa correspondencia española que el gabinete inglés acaba de someter al parlamento. Los periódicos ingleses solo copian las notas mas importantes; pero entre ellas hay una que merece esta calificación en el sentido mas lato de la palabra, y que ciertamente formará época en los fastos de la diplomacia moderna. Esta es la nota que dirige, mas bien que á lord Palmerston, al público inglés, en justificación de su conducta, M. Bulwer; nota que no es otra cosa que un tejido increíble de calumnias, de datos desfigurados, de torpes acusaciones, y que, para los que están enterados á fondo de todos los acontecimientos en que ese hombre funesto ha tomado parte, contiene la prueba mas evidente de la justicia con que se le acusaba de ser el gran instigador de la revolucion en España. Esta nota exige comentarios minuciosos y esplicitos. Vamos, pues, á ponérselos á continuacion de cada uno de sus párrafos mas notables por su intencion perversa ó por sus noticias calumniosas.

Hé aquí como empieza el documento;

SIR H. BULWER AL VIZCONDE DE PALMERSTON.

(Recibida el 20 de mayo.)

MADRID 14 DE MAYO DE 1848.

«Habiendo leído las discusiones que se han suscitado sobre la época en que escribí al duque de Sotomayor, y el modo de hacerlo que escoji, deseo explicar de la manera mas clara cuál ha sido mi conducta en esta ocasion. Y en primer lugar, sin detenerme en considerar cuáles fueron las palabras exactas ó la significacion aparente del despacho de V. E., debo decir de una vez bajo mi responsabilidad que, en mi opinion, un agente desempeñaria muy mal el deber que se le ha confiado en un pais como este, si no considerase siempre que, con la escepcion de casos muy extraordinarios, mucho es lo que se debe abandonar al ejercicio de su discrecion.»

«La idea, pues, que concebí de las órdenes de V. E. del 16 de marzo fué la que siempre hubiera concebido con relacion á órdenes análogas, á saber, que me debía penetrar de su espíritu, y obrar en lo mandado segun las circunstancias, dando á sus órdenes mas ó ménos valor, obediéndolas con mas ó ménos vigor y formalidad, en justa proporcion á la necesidad de hacerlo.»

„Por consiguiente, cuando recibí el despacho de V. E., como aun estaban reunidas las córtes, y reinaba aquí la mas completa tranquilidad, no di consejos formales con relacion al asunto de que trataba ese despacho. Posteriormente, sin embargo, se suspendieron ó prorogaron repentinamente las córtes, y esto por razones que no podian satisfacer á la opinion pública, despues de haber obtenido el gobierno ciertos poderes que no tenia bajo el imperio del orden constitucional, y reinó mucho descontento. Estas fueron las circunstancias en que creí conveniente indicar verbalmente al duque de Sotomayor y tambien á la reina madre opiniones análogas á las de V. E.»

Todo lo que dice en estos párrafos M. Bulwer es completamente falso. El mismo grado de descontento existia antes que despues de cerrar las Córtes, por la razon muy sencilla de que en ambos casos existian los mismos motivos. Antes de cerrar las Córtes, el gobierno no se habia separado un ápice del camino legal; des-

pues de cerrarlas tampoco se separó, ni dió el mas leve motivo al descontento. Este descontento se ceñia á los cóspiradores, y no pasaba de allí. Para este descontento pidió el gobierno y obtuvo de las Córtes facultades extraordinarias, lo mismo que ha hecho el gobierno inglés contra los demagogos irlandeses. El resultado ha venido á probar que el gobierno no se equivocaba. El descontento verdaderamente atendible no existia mas que en la cabeza de M. Bulwer, y si duda estribaba en que el gobierno no habia querido consentir por mas tiempo que las Córtes siguiesen sirviendo de tribuna á los cóspiradores, y que desde su seno se lanzasen al pais las proclamas incendiarias y los consejos anárquicos que sin este auxilio no podian salir de las cuatro paredes de una sociedad secreta. Estas fueron las razones que tuvo el gobierno para cerrar las Córtes, y estas dejaron completamente satisfecha á la opinion pública, segun se ha visto despues por su actitud durante los motines. Pero prosigue Mr Bulwer:

«Entretanto el descontento á que he aludido produjo en breve una insurreccion abierta. La insurreccion fué notable por el hecho, poco comun en este pais, de que solo tomaron parte en ella los paisanos, y estos se batieron con gran valor. Debe observarse, sin embargo, que se limitó principalmente á los enemigos mas encarnizados del gobierno. Pues bien, apenas hubo sido vencida la insurreccion, cuando el gobierno español, dejando á un lado toda apariencia de conciliacion y de legalidad, empezó á convertir en revolucionarios á aquellas personas á cuya reciente actitud pasiva debia principalmente la victoria. No solo se arrancó de sus casas y de sus familias á los veteranos que, bajo las banderas del duque de la Victoria, habian espuesto su vida y ganado sus honores en el campo de batalla peleando por la libertad constitucional, y se les espulsó repentinamente, enviándolos á puntos remotos, de una manera que no podia dejarse de considerar como degradante y ofensiva, sino que se buscó y prendió á personas de todas clases (esceptuando á algunas pocas solamente,) cuyas opiniones se creian poco favorables al gobierno.»

En el párrafo que acabamos de citar casi hay mas falsedades que palabras. Los adversarios mas violentos del gobierno tomaron parte en la insurreccion del 26, es verdad; pero con esta diferencia: «que los hombres pagados se batieron en las barricadas, mientras que sus cobardes directores se ocultaron desde el momento en que el fuego empezó.» Vencida la insurreccion, el gobierno no hizo mas que aplicar las facultades que las Córtes le habian concedido, y prender á los que, no por no haberse presentado en las barricadas, dejaban de ser el alma del motin. Pero es falso que se arrancase del hogar domestico á todos los que profesaban opiniones progresistas; la gran masa del partido está ahí, y responde por nosotros. ¿A cuántos de sus hombres notables se ha prendido? ¿No está la inmensa mayoría de ellos paseándose pacíficamente por las calles? No: el gobierno no persiguió á nadie porque se llamase progresista: se persiguió en vista de datos fidedignos á todos los que habian causado el motin, á los que habian turbado el orden desde el seno de sus sociedades secretas, á los que querian derribar al trono y al gobierno por medios infames. El triunfo se debió, no á la actitud pacífica de los amigos de M. Bulwer, sino á la prevision del gobierno, á la energia y á la decision de la tropa, y al aislamiento en que casi la totalidad de los habitantes de Madrid dejó á los revoltosos.

Y si M. Bulwer quiere ser justo é imparcial, ya que tanto censura las prisiones justificadas que el gobierno se vió precisado á hacer, ¿por qué no habla tambien de la moderacion, casi nunca vista entre nosotros, de que hizo alarde ese mismo gobierno? ¿Por qué no dice que, cogidos los asesinos en la calle con las armas en la mano, complicados en sus revelaciones los que el gobierno conocia ya como usufructuarios futuros del motin, acumuladas las pruebas del crimen, el gobierno no quiso derramar una gota de sangre en los patibulos, y se limitó á privar á los facciosos de sus principales medios de accion? ¿No merecia mencionarse un hecho tan honorífico? ¿No probaba este hecho algo en favor de la fuerza y de la templanza del gobierno, del apoyo del pais con que podia contar.

Hemos dicho que es falso lo que alega M. Bulwer sobre el número de personas notables que, por tranquilidad del pais, juzgó el gobierno oportuno quitar de enmedio. Veamos cuántos ejemplos cita M. Bulwer de esta persecucion general en confirmacion de esta inicua calumnia.

«El señor Olózaga, uno de los ciudadanos mas ilustres del pais, condecorado con la orden del toison de oro, y presidente en otra época, del consejo de S. M. Católica; el señor Escosura, ministro poco tiempo ha y diputado distinguido, fueron presos y se les condujo precipitadamente á un puerto de mar para embarcarlos. Ellos preguntaron la causa de esto y qué delito habian cometido; no recibieron contestacion; no se les sometió á juicio alguno; su destino era las islas Filipinas. Milord, es imposible que, pasando estas cosas á la vista de un ingles que tiene sentimientos liberales, dejen de afectar su ánimo; no me avergüenzo al confesar que afectaron el mio; pero no hasta tal punto que me arrastrasen mas allá del cumplimiento de mi deber.»

¿Dos individuos notables del partido progresista, uno de ellos recién agregado á sus filas! ¿Esto es todo lo que puede descubrir Mr. Bulwer para aprobar que todos los veteranos de la guerra civil fueron arrancados de sus casas y expulsados de Madrid, y que igual suerte sufrieron personas de todas clases, escepto algunas pocas! ¿Puede darse mas miserable, mas mezquina prueba, en apoyo de tan infame calumnia? ¿No prueba esto de una manera irrefutable que Mr. Bulwer ha exajerado inicuaamente los hechos para justificar su injustificable proceder?

Pero no le basta esta palpable exajeracion. Para hacer mas dura la suerte de esos inocentes, cuyos hermanos estaban en las barricadas, cuyos manejos guiaban é inflamaban á la insurreccion, supone gratuitamente que su destino era Filipinas. Falso, falsísimo, repetimos nosotros. Ni el señor Olózaga ni el señor Escosura iban destinados á Filipinas, lo único que se deseaba era privarlos de los medios, poniéndolos en lugar seguro, de volver á turbar la tranquilidad del pais.

¿Y qué circunstancias arrancan á M. Bulwer ese movimiento oratorio, esa compasion adornada de sentimientos liberales é instintos ingleses, en favor de los señores Olózaga y Escosura? ¿De dónde nace esa indignacion? ¿Se indigna porque los señores Olózaga y Escosura, tratados con todos los miramientos posibles salen de Madrid en cómodas sillas de posta, y son conducidos y custodiados con tanta generosidad y tolerancia que ambos logran fugarse? No concebimos que el corazon bastante tierno para acongojarse por desgracias tan leves, se cierre tan herméticamente á otros objetos mas dignos de compasion. ¿Porqué no se indigna M. Bulwer al ver que militares encanecidos en el

servicio de la patria tuviesen que salir á las calles para caer ante el plomo y los puñales de los asesinos? ¿Por qué no se indigna contra los que pusieron á estos asesinos las armas en las manos? Los señores Olózaga y Escosura en sus sillas de posta excitan su compasion, y no la excitan esas infelices madres que vieron perecer á sus leales hijos; esos esposos que hoy mismo están sufriendo crueles amputaciones y dejan á cargo de la nacion viudas y huérfanos; esa juventud brillante que, fiel á sus deberes, perece al revolver una esquina, cuando era la esperanza de la nacion para defenderla contra enemigos extraños; esos ancianos, esas mujeres y esos niños que se retiraban tranquilos de los paseos, y caian ante las descargas de los conspiradores, sin defensa y sin culpa... Esos eran los objetos dignos de la compasion de M. Bulwer, y no hombres avezados en las luchas de los partidos, que inflamaban las pasiones mas bajas para subir con su apoyo al poder, y que no han sufrido castigo alguno.

Todos los nobles instintos del corazon humano se irritan al contemplar la frialdad con que ese hombre funesto llora por los criminales y se burla de las victimas. No piensa así el pueblo ingles, y nosotros estamos seguros que mirará con un desprecio merecido al hombre cuya inculcable conducta no ha tenido mas objeto que escurar á los criminales y elevarlos al poder mediante el saqueo, la desorganizacion social y el asesinato.

M. Bulwer prosigue así:

„Examiné los hechos, y ví, primero, que mientras que se observaron las practicas constitucionales, aun en aquel momento primero, el mas peligroso en estos casos, los acontecimientos de Francia no habian turbado en lo mas mínimo la acostumbrada tranquilidad que se disfrutaba aquí. Observé en seguida que á una conducta constitucional habia seguido un estallido popular; que ese estallido no habia triunfado porque una grande é importante clase de personas, aunque hostil como partido al gobierno, no habia tomado parte activa en la insurreccion, y ahora veía que el gobierno, sin manifestar razones y sin justicia aparente, sin forma ni orden, estaba atacando á esa misma clase, de cuya repugnancia á empeñarse en nuevas discordias civiles dependia principalmente la conservacion de la tranquilidad.“

Volvemos á insistir en que esto es una calumnia. Las formas constitucionales se observaron escrupulosamente hasta el momento mismo en que estalló la insurreccion. Desafiamos á M. Bulwer á que nos cite un hecho solo que pruebe que el gobierno faltó á esos principios en el intervalo que medió desde el dia en que se cerraron las Cortes, al 26 de marzo. Estamos seguros de que no lo citará porque no existe. El motin no fué, pues, provocado porque se faltase á las formas constitucionales; fué resultado de una conjuracion tramada en las sociedades secretas, y cuyos agentes activos fueron comprados á fuerza de oro. Bien prueba esta verdad el hecho de que el pueblo no tomó parte en él, y que los amotinados daban los gritos mas contradictorios.

Repetimos tambien que el gobierno no ha perseguido ni acusado siquiera al partido progresista en masa, y apelamos á esta masa misma, que sigue viviendo en el pais tan tranquilamente como antes.

Estos son los datos falsos con que M. Bulwer ha hecho concebir á lord Palmerston, sobre el estado y los acontecimientos de España, ideas tan diametralmente opuestas á la verdad.

„Pero mas que todo esto, milord, veía que el gobierno de S. M. Católica estaba entrando en una línea de conducta en que tendria que descansar exclusivamente sobre el apoyo militar, y tenia fuertes razones para creer que no se podia tener confianza en los militares; mas aun: las noticias que recibia me hacian temer que el mejor dia, quizás el dia despues de la comunicacion que con la debida meditacion hice, siguiendo las cosas como estaban, podria ocurrir una seria manifestacion de insubordinacion militar.“

Este párrafo solo basta para probar la complicidad de M. Bulwer en todas las desgracias que han ocurrido recientemente en Madrid. ¿Por dónde sabia él como pensaba el ejército? ¿Qué policia y qué espionaje era ese que le permitia saber todo lo que los españoles ignoraban? ¿No es la consecuencia natural de esto suponer que era el confidente y el protector de los que se

ocupaban en la noble tarea de seducir á la tropa? Sus datos en esta parte no admiten otra explicacion. Sabia que la insubordinacion se habia introducido en algun cuerpo del ejército, cosa que nadie sospechaba ni remotamente; luego tenia en sus manos los hilos de la trama.

Añadiremos aquí que es falso que el gobierno se apoyase solamente en el ejército: el gobierno se apoyaba y se apoya hoy en la opinion pública, que se ha pronunciado en su favor y que no se ha desmentido un solo instante; en esa opinion pública que en Madrid, en Sevilla y en Valencia ha ahogado la insurreccion dejándola aislada é indefensa. ¿No es el colmo del cinismo decir que el gobierno se apoya *solamente* en el ejército, cuando ha habido motines militares, y hemos visto que no han encontrado eco *ni en un solo paisano*? El ejército es una de las grandes garantías del orden y de la tranquilidad; pero no lo es menos la opinion pública. Repátese la historia de estos tres últimos meses, y se convencerá de ello todo hombre que no tenga interes en desfigurar la verdad.

„Tambien sabia yo que se fraguaban muchos planes para traer al conde de Montemolin con la constitucion de 1837 ó de 1812, y previ que si se perseveraba en la política que aquí se habia adoptado, nosotros, ligados á S. M. C. por obligaciones peculiares, obligaciones que contragimos gracias á los principios liberales de su causa, podriamos vernos en el caso ó de apoyarla como jefe de un despotismo militar contra un príncipe que proclamaba doctrinas constitucionales, ó de abandonarla repentinamente en un momento del mayor peligro y apuro. Aquí, pues, estaba uno de los casos mas completos á que podian aplicarse mis instrucciones. A una conducta de legalidad y moderacion, se habia sustituido una conducta de violencia y de leyes militares; y el cambio en cada uno de sus grados habia ido aumentando el peligro del gobierno, que, descansando tan solo en el ejército, descansaba en un apoyo, á mi modo de ver, mas ó menos frágil, y de que yo no estaba seguro que algun dia no se rompiese; al paso que, al lado de estas inmediatas y urgentes consideraciones, habia otras cuyas tendencias eran disolver la alianza, que era uno de mis deberes fomentar y confirmar.“

El descaro y la audacia no pueden llegar á un grado mas elevado de perfeccion. Mr. Bulwer, bajo cuyos auspicios se entablaron negociaciones entre los carlistas y los progresistas en junio de 1847; Mr. Bulwer, que fomentaba esa union monstruosa y á quien se debe la idea de que viniese Montemolin con la Constitucion progresista, es el que cita ahora estos proyectos como uno de los peligros de la situacion; ¿Pues cómo no habia de tener noticia de esos proyectos si en su casa se fraguaban, y si se maduraban bajo su hábil direccion? Ciertamente debemos admirar en estos párrafos la destreza con que se aprovecha de una intriga antigua para adornar la mas reciente, y la versatilidad y conciencia de un diplomático que ya da á un carlista el bautismo liberal, y ya pone armas en manos de los sicarios de una república irrealizable; papel decoroso por cierto para el representante de la nacion mas poderosa y mas liberal del dia.

„En una palabra, era notorio que se iban abandonando los principios recomendados por V. E.; todos los dias crecian los peligros que amenazan la corona de S. M. C.; y era evidente que se aflojaban los lazos que unen á las reinas de Inglaterra y de España. ¿Qué otra oportunidad podia esperar yo? ¿Qué motivos mas fuertes podian presentarseme para obrar? Lo reconocí con dolor; y al mismo tiempo sentí que si me determinaba á obrar, debia hacerlo con toda la fuerza que estaba á mi disposicion. Tambien pensé que, si habia entendido mal los peligros de la situacion, era mi deber consignar al mismo tiempo mis prevenciones; y en justicia á V. E., como igualmente en confirmacion de mi propia autoridad, descubrir claramente la fuente de esta; sin esta circunstancia sabia yo positivamente que mis prevenciones no hubieran sido mas que una vana ritualidad. Como he dicho, ya habla empleado medios menos oficiales y menos formales cuando no exigia otra cosa el caracter menos peligroso de la dolencia.“

„Añadiré que vacilé antes de apelar á otros medios. Pero noticias que recibí, y que me llenaron de justo

temor en cuanto á las consecuencias de todo retardo, me decidieron por fin á obrar. Ciertamente que no pude creer que una correspondencia oficial seria publicada en los periódicos, y que lo que no envolvía mas que una intencion amistosa y habia sido ya preparado por medio de conversaciones, se mirase como un grave insulto. Pero tambien ví que en la nota de V. E. y en la mia no se expresaba un solo sentimiento de que pudiera jamas avergonzarse un hombre de estado inglés; igualmente estaba seguro que el gobierno de S. M. tenia un derecho indudable (derecho ejercido de la manera mas amistosa cerca de una aliada jóven y sin esperiencia) para manifestar en aquel momento los sentimientos que yo transmití al gabinete español.“

Confiamos á todo hombre de sentido comun la contestacion á este párrafo. La opinion pública en Inglaterra, el parlamento y la prensa independiente nos han hecho ya plena justicia, declarando que el tono insultante y dictatorial de las notas de lord Palmerston y de Mr. Bulwer no tienen ejemplo en los anales diplomáticos, que eran un insulto insoportable á la dignidad de la nacion, y que ningun gobierno que se respete podia ceder á tan absurdas exigencias, transmitidas en un tono indigno de una nacion poderosa.

„Ni podian haber ocurrido los dos hechos á que aludo,—la publicacion de las notas y la irritacion que se manifestó—si poseyeran el grado de discrecion ordinaria los ministros españoles; ministros que desgraciadamente tratan de asuntos oficiales con personas con quienes no deberian tener relaciones de esta especie; ministros que, cuando me remitieron su respuesta, abrigaban la ilusion de que la Inglaterra se hallaba en un estado de convulsion impotente.“

Pero ahora se suscita la cuestion de si me equivoqué en mi juicio en cuanto á la verdadera situacion de las cosas en la época en que fué escrita mi nota. Es muy cierto que la *soldadesca* no manifestó su insubordinacion hasta uno ó dos dias despues de haber yo remitido mi nota al duque de Sotomayor; es verdad tambien que la reciente insurreccion militar fué vencida; pero cuando veo que un regimiento entero sale á apoyar la revolucion, aun sin sus oficiales; cuando inmediatamente despues de esto veo que se echa á otro regimiento de la capital, mientras que todos los dias se prenden militares y se verifican ejecuciones, no puedo reconocer que mi juicio era erróneo, ó que las noticias generales que recibí no eran fidedignas. ¿No es evidente que ese ejército en que este gobierno ha puesto toda su confianza no es una sólida garantia? ¿No han crecido de tal modo las partidas carlistas en Cataluña que las fuerzas de la Reina solo ocupan las ciudades de aquella provincia? Este gobierno mismo, ¿tiene algun sentimiento de seguridad despues de todas las medidas desesperadas que ha adoptado? ¿Se podria armar ahora con seguridad al pais, como se ha hecho antes contra una fuerza extranjera ó contra un enemigo interior.“

Aquí abundan las falsedades mas groseras y los asertos mas calumniosos. Es falso que los ministros españoles traten de asuntos oficiales con personas con quienes no deberian tener relaciones de esta especie. ¿Y quién se atreve á hablar de discrecion en este caso? M. Bulwer, que daba extractos de sus notas oficiales antes de trasmitirlas al gobierno á los redactores del *Clamor Público*; M. Bulwer que despues tuvo ocultos en su casa al director del mismo periódico y á cuatro ó cinco personajes de los mas comprometidos en la insurreccion del 26; M. Bulwer, que arreglaba con ellos los pormenores de la próxima insurreccion, que habia fundado en su asilo inviolable el centro principal de los clubs revolucionarios, y que desde él trasmitia las órdenes de los enemigos del gobierno á los que se ocupaban en seducir á las tropas. Esta es la discrecion de M. Bulwer.

En cuanto á la publicacion de las notas, no sabemos como se ha verificado, pero no descubrimos que crimen resulta de ello. Si la conducta de M. Bulwer era recta, no debia tener miedo á la publicidad, ni debia considerarla como una desgracia. ¿Cree acaso que cuando sin testigos se da un bofetón á un hombre de honor es menor la brecha que sufre la honra que si se le diera en público? Pero concebimos muy bien que M. Bulwer prefiriese las tinieblas, porque toda su conducta ha sido tenebrosa y no resiste á la luz del dia.

En cuanto al insulto mismo, la esperanza de que

el gobierno lo recibiese sin irritarse es una prueba de que M. Bulwer no conoce à esta parte es una de las causas principales de que nuestras relaciones con Inglaterra hayan tomado su giro actual.

Por lo que hace à sus noticias sobre Cataluña, declaramos que es la impostura mayor que contiene toda su carta, y debe concitar contra el autor de ella el desprecio de todo hombre amante de la verdad. Por mucho que se exagere el número de facciosos en el Principado, con el aumento reciente, no llegan à 800. ¿Es posible, aunque fuese triple el número, que ocupe toda la campaña de un país tan vasto una fuerza tan insignificante? ¿Es posible que encierre à la tropa en las ciudades? No diremos mas sobre tan ridícula escusa; pero si añadiremos que si esas facciones no están completamente exterminadas à la hora esta, es porque las intrigas de M. Bulwer han distraído la atención de una parte del ejército à otros puntos del territorio.

Tampoco debemos dejar sin contestación lo que dice M. Bulwer relativamente al valor de circunstancias de nuestro gobierno, que solo se atrevió à devolver las notas porque suponían impotente al gobierno inglés. En primer lugar, los hombres de Estado españoles conocen demasiado à fondo el estado de Inglaterra para hacerse esa ilusión. Pocos hay entre ellos que no hayan visitado aquel país; algunos han residido largo tiempo en él, y no vacilamos en asegurar que los españoles conocen mejor à la Inglaterra que los ingleses à España. No hubo, pues, esa ilusión; no hubo mas que una conciencia profunda de lo que se debía al país y à la Reina. En segundo lugar, M. Bulwer no conoce el carácter español, é ignora que, aunque hubiera sido à costa de nuestra existencia como nación, las notas insultantes se hubieran devuelto como se hizo, sin mas seguridades de triunfo que la bondad de nuestra causa y la justicia del pueblo inglés, à quien no se dirigía en manera alguna el insulto, puesto que jamás podía él aprobar lo que con nosotros se hacia.

„¿Puede sostener mucho tiempo el gasto de ser gobernado por un ejército grande y costoso? Entretanto, ¿ha resultado algun mal de mi comunicacion? Aun en este caso, la responsabilidad no recaería sobre mi, porque no soy yo quien la ha publicado. Pero felizmente no ha resultado semejante mal. Al contrario, desde el momento en que se supuso que la Inglaterra se interesaba en la conservación de la monarquía constitucional en España, y que abogaría por sus principios con la debida mesura, no se ha levantado un solo grito en favor de otra cualquiera forma de gobierno, cosa que sucedía antes: ni creo que sucederá si la Inglaterra mantiene la posición que hoy ocupa aquí y que es la que mas le conviene. No es una posición de partido; siempre me he opuesto à esto; pero en todas épocas es honroso, y político tambien en los países en que existe el menor viso de opinión pública, no manifestarse igualmente indiferente à lo justo y à lo injusto. No debe haber injerencia en asuntos personales, no debe haber intrigas; pero tampoco debe haber dificultad en confesar grandes principios. Así se forma la reputación de un país, y la reputación de un país es aquella parte de su poder que es mas trascendental y mas duradera.

Pero si esto es prudente, ¿dónde y cuando puede ser mas prudente que en España en estos momentos? En España, donde ayudamos à plantear una constitución; en España, que queremos conservar como aliada, y con quien jamás podemos contar como aliada si ha de agotar todos sus recursos para mantener un despotismo que no puede merecer nuestras simpatías.

Ningun español puede mirar con sangre fría que se trate así à su país. Según M. Bulwer, no se dan gritos contra la monarquía constitucional en España porque la Inglaterra la apoya. Si esto fuera cierto, si la monarquía constitucional necesitase el apoyo extraño, si no pudiese existir sin tutela, la abandonaríamos todos de una vez, y buscaríamos un sistema mas nacional. Afortunadamente no es así, y el sistema presente no necesita las simpatías de M. Bulwer para que no se grite contra él.

Por lo demas, solo se ha oído en España el grito de república desde que M. Bulwer se ha metido en nuestros asuntos.

„Cuanto mas pienso sobre todas estas cosas, milord, mas convencido estoy, primero, de que si las opiniones de V. E. han de ser alguna vez la guía de mi conducta, lo han sido ahora, en la época y en la manera con-

venientes; y segundo, que esas opiniones son exactas.“

„Muchas veces en mi carrera quiere la suerte que la reputación de un empleado público dependa de hechos que no pueden revelarse, y de la marcha de acontecimientos de que el tiempo dispone.“

„Pero es justo, cuando se juzga la conducta de una persona coocada en circunstancias difíciles, pesar, no solo los acontecimientos que ocurrieron, sino tambien los que pudieran haber ocurrido. Supongamos, pues, que el último motin que ocurrió el 7 de mayo se hubiera verificado el 12 de abril, como se pensó en aquella época, y que hubiera triunfado, como no es tan imposible suponer.“

No sabemos de donde saca estas convicciones de mayor ó menor probabilidad del triunfo de la revolución M. Bulwer, à no ser que estuviese confabulado con los que movían à la jente de acción. Esta convicción no podía resultar jamás del aspecto del país ni del estado de la opinión pública. A nuestro modo de ver, este y otros pasajes de la carta prueban de una manera irrefragable lo que todo el mundo cree en España, es decir: que M. Bulwer era el protector, confidente y consejero de los revolucionarios.

Con cuanta aparente verdad se hubiera podido decir: „¿Puede alguien creer que el gobierno de España, que depende tanto de la amistad del gobierno de Inglaterra, no habría hecho caso de consejos de moderación y de buena política si se le hubieran transmitido de una manera conveniente? ¿Para qué sirven se hubiera podido añadir, instrucciones que nuestro ministro guarda en su gaveta, y que solo manifiesta tímidamente al duque de Sotomayor?“

„En vano se contestaría: „El gobierno del duque de Valencia habría desechado esos consejos con desprecio, habría devuelto las notas del ministro de S. M. y habría hablado en términos despreciativos del gabinete que este representaba?“

„¿Quién no hubiera tratado esta respuesta con desden? Y no es porque todo lo que era probable no ocurriese, y porque sucedió una cosa diferente, que yo me sienta culpable.“

Al contrario, agradecido à V. E. por su aprobación pero confiado en que no es enteramente inmerecida, estoy seguro de que cuando se sepan todos los hechos se me hará justicia general.

Verdad es, aunque hasta ahora no he insistido en este punto, que ahora puedo oportunamente añadir que el paso que acaba de dar origen à tanta discusión no debe juzgarse como un paso repentino y aislado, resultando simplemente de las instrucciones publicadas, sino como perteneciente à una série de pasos que se han dado correctivamente, por grados, antes y despues de transmitidas esas instrucciones; pasos comunicados à mi gobierno, aprobados por él y que todos tienen el mismo objeto, à saber: impedir que este país llegase à la posición extrema en que hoy se encuentra, posición que reviste al gobierno con todo el terror, la inseguridad y las calamidades de la revolución, y amenaza hacer à esta revolución, si ocurriese, aun mas desastrosa que lo sería en circunstancias extraordinarias.

La explicación con que he molestado à V. E. es larga; pero el sentimiento que la dicta es natural, y si V. E. no juzga que haya inconveniente en ello, me complacería el que se agregase à los demas papeles sometidos al parlamento.“

Aquí termina esta larguísima comunicacion, y sentimos que el espacio que ocupó en nuestras columnas nos obligue à dejar para mañana otras consideraciones à que dá origen. Entretanto, estamos plenamente convencidos de que esta nota, escrita con el objeto de ser publicada, lejos de favorecer à lord Palmerston y à Mr. Bulwer, habrá acabado de desconceptuarlos. La mala fé que en toda ella se descubre, la ignorancia de nuestro carácter y hábitos que revela, los objetos que con ella se pretenden alcanzar, son en alto grado repugnantes al carácter elevado y franco de la nación inglesa, que conocemos mejor de lo que Mr. Bulwer cree, y que por lo mismo que es fuerte no quiere consentir en que se abuse de su fuerza. Buenas pruebas está dando de ello, y bien entiende su modo de pensar lord Palmerston cuando rehuye el debate y cuando solo se defiende con documentos tan ridículos como el que hemos comentado. Las próximas sesiones del parlamento probarán cómo sabe castigar la nación inglesa à los que abusan de su nombre para llevar adelante sus planes personales al abrigo y amparo del respeto que la nación inspira.

PALMA.

Gaceta religiosa.

Santo del dia de hoy.

LA SS. TRINIDAD Y SANTOS MARCO Y MARCELIANO MÁRTIRES.

Los valerosos y nobles caballeros de Jesu Cristo, Marcos y Marceliano, fueron romanos y hermanos gemelos, hijos de Tranquilino y de Maria personas muy ricas y principales. Eran cristianos, y ya casados, y con hijos. Cromacio Prefecto de la ciudad los mandó prender por la fé de Cristo, y despues de muchos tormentos, los condenó à ser degollados, si dentro de treinta dias no se arrepentían y adoraban à los dioses. En este espacio de tiempo movió el infierno mil máquinas para derribarlos. Ya casi se ablandaban sus entrañas traspasadas de dolor, al ver las lágrimas y sollozos de sus padres, mugeres é hijos, deudos, amigos y conocidos; pero el glorioso S. Sebastian que se hallaba presente como caballero de la corte imperial, con tal eficacia los exortó à la perseverancia y à la gloria del martirio, que los santos hermanos se determinaron à morir; y los que presentes estaban se convirtieron à la fé y sufrieron despues el martirio. Así, pasados los treinta dias, el juez mandó que los atasen en un madero clavados los pies con duros clavos; y habiendo permanecido en tal tormento un dia y una noche alabando al Señor, alcanzados dieron sus almas à Dios. Fué su martirio el año de 284 primero del emperador Diocleciano.

Santos del dia de mañana.

SANTA JULIANA DE FALCONERI Y SANTOS GERVASIO Y PROTASIO MÁRTIRES.

El año 1270 nació en Florencia la gloriosa santa Juliana, de padres distinguidos, à quienes concedió el Señor por sus oraciones este rico fruto de bendición habiendo sido estériles hasta la vejez. Ya desde sus primeros dias mostró la santa niña ser vaso de elección y pimpollo gracioso en el jardín celestial. En todo el tiempo de su vida no manchó su alma con la mas ligera culpa. Apenas cumplidos los quince años, menospreciando las sollicitaciones del mundo, consagró su virginidad à Dios, y fué la primera que recibió de manos de S. Felipe Benicio el escapulario de fundadora de las religiosas del orden de los siervos de la virgen Maria. Siendo maestra de todas las demas, se portaba entre ellas como la mas humilde; pasaba la mayor parte del dia en oración, arrebatada frecuentemente en éxtasis de amor divino, y el tiempo restante en cuidar de los enfermos y consolar à los afligidos; todo su regalo era, el ayuno, el cilicio, y toda clase de mortificaciones, pasándose muchos dias sin otro alimento que el pan eucarístico. Al llegar à los setenta años cayó en una postración mortal, y viéndose privada de recibir el pan de los ángeles, pidió al sacerdote que la asistía, le diese al menos el consuelo de aplicárselo sobre el pecho, y ¡cosa admirable! al momento de acceder el sacerdote à sus ruegos, desapareció la sagrada hostia, y Juliana alegre y risueña, espiró. El papa Clemente XII la colocó en el número de las vírgenes bienaventuradas.

S. Gervasio y S. Protasio gemelos y naturales de Milan, hijos de los mártires san Vidal y santa Valeria, habiendo repartido sus grandes riquezas à los pobres, dieron libertad à todos sus esclavos. Por este hecho, los sacerdotes de los ídolos les tenían el mayor odio, y los acusaron al conde Astasio, en ocasión de disponerse para la guerra contra los marcomanos, diciéndole que si quería volver victorioso y entrar triunfante en Roma obligase à los hermanos Gervasio y Protasio, à que sacrificasen à los dioses. Desecharon los santos tal proposición, y Astasio mandó que Gervasio fuese azotado hasta que acabase la vida y que à Protasio le cortasen al momento la cabeza. Sucedió su martirio hácia la mitad del primer siglo. Mas de 300 años estuvieron ocultas sus reliquias, hasta que en el de 386 fueron reveladas à san Ambrosio, el que refiere los milagros obrados en su invención, y san Agustín los confirma como testigo ocular que fué de ellos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol à las — 4 hs. 37 ms.

Pónese à las — 7 „ 23 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 43 s.

ANUNCIOS.

GRAN GABINETE DE FIGURAS DE CERA AL NATURAL Y OTRAS PRECIOSIDADES.

Teniendo que trasladarse al continente dicho espectáculo, y para que las numerosas familias de

esta capital puedan concurrir á su exposicion, se ha bajado la entrada A UN REAL DE VELLÓN.

Estará de manifiesto en la cuesta de Ambrós, número 21, desde las 10 de la mañana hasta la 1, y desde las 8 de la tarde hasta las 10 y media de la noche.

Permanecerá pocos dias en esta ciudad.

CORREO DE HOY.

El vapor Mallorquin llegado hoy á este puerto ha traído á su bordo 55 pasajeros. Cuéntanse entre ellos el Excmo. Sr. marques de Bellpuig, y el Sr. D Ramon Martí de Eixalá ex-diputado á córtes y catedrático en la universidad literaria de Barcelona, que viene en comision para asistir á los ejercicios de los alumnos que de este instituto aspiran al grado de bachiller en filosofía.

Las Gacetas de Madrid que como los demas periódicos de la corte alcanzan al 18 del que rige contienen las Reales disposiciones y noticias oficiales siguientes:

Real orden mandando que se impida la entrada y circulacion en el reino del periódico *Le Republicain de Vascomien*.

Real orden, dictando varias disposiciones relativas á la indemnizacion de partícipes legos de diezmos.

Otra sobre revalidacion de empleos obtenidos en el campo carlista.

Otra, condonando á la ciudad de Huete y demas pueblos cuyos vecinos han contribuido á la rendicion de una partida facciosa, las contribuciones que están adeudando.

Varios nombramientos de curas párrocos; magistrados, jueces y otros empleados en la Administracion de justicia.

Instalacion de la Junta de agricultura de Madrid.

Parte del capitán general de Aragon de que continua siendo perseguida la gavilla del organista.

Real decreto restableciendo el cuerpo militar de ingenieros de la armada.

Real orden en que se pide á los gefes políticos noticia de las obras de riego que convenga llevar á efecto.

Otra sobre el mismo objeto comunicada al director general de obras públicas.

Parte del gefe político de Castellon dando cuenta de que se han presentado á indulto 46 individuos de la faccion republicana.

Otro del gefe político de Murcia participando que 6 hombres armados dieron el grito de «viva la república» en la ermita de la Rogativa; pero que no habia tenido consecuencia alguna.

Otra del gefe político de Cuenca dando cuenta de haber sido capturados 7 facciosos aparecidos en el distrito de Huete.

Un estado de las minas de labor que publica la Direccion general del ramo.

Real orden sobre amojonamiento de terrenos dirigida á asegurar á los propietarios el libre y esclusivo uso de su propiedad.

EXTRANGERO.

La Bohemia ha proclamado su independencia del Austria, estableciendo un gobierno provisional. Han seguido su ejemplo la Astiria, la Corintia y Carriola, fundándose al negar su obediencia al gobierno de Viena en que está sometido á los revolucionarios y á los estudiantes.

Ha llegado á Innspruch, donde se halla el emperador casi todo el cuerpo diplomático y se disponia á salir de Viena para el mismo punto una diputacion numerosa, compuesta de todas las clases de la sociedad para rogar al emperador que regrese á la córte manifestándole que en caso contrario se establecerá un gobierno provisional.

Ha fracasado el plan de los sicilianos para hacer sublevar la Calábria contra el rey de Nápoles.

En Roma siguen haciéndose las elecciones con toda tranquilidad. Habia regresado el subsecretario de estado que pasó con una mision al cuartel general del rey de Cerdeña y con igual objeto habia salido para Viena monseñor Morischini.

Parece que S. S. está haciendo vivas gestiones para restablecer la paz entre los austríacos y los italianos.

La ciudad de Peschiera está reducida á escombros á causa del bombardeo. Rendida el 30 entraron en ella 2 batallones Italianos y al siguiente dia el grueso del ejército, saliendo los Austríacos con sus armas que entregaron en seguida al ejército Italiano en presencia del Duque de Génova. Los prisioneros en número de 1,600 fueron conducidos á Brescia.

Dícese que en la accion de Goito tuvieron los Austríacos mil muertos y 500 heridos.

Hablábase en Milan de una 2.ª batalla que iba á dar Carlos Alberto al frente de 40.000 hombres y 80 piezas de artillería, los Austríacos se habian retirado á Mantua.

La escuadra italiana continua al frente de Trieste. Su almirante ha prometido que nada emprenderia sino contra los buques de guerra austríacos.

El rey de Dinamarca habia salido de la misma capital para tener una entrevista con el de Suecia.

Interpelado Lord Palmerston en la cámara de los comunes de Inglaterra, manifestó que aprobaba la conducta de M. Bulwer, y que la carta del 16 de Marzo no fué dirigida para ser trasladada al gobierno español; pero que los motivos que indugeron al Embajador á hacerlo así le justificaban completamente.

En la cámara de los Lores manifestó el Marques de Lansdowne que el gobierno Ingles aguardaba del Español nuevas comunicaciones y aclaraciones. Un periódico ingles dice que el asunto con España será investigado profundamente y que confia terminará con la dimision de Lord Palmerston.

Las reuniones y procesiones de los cartistas ingleses tienen en conmocion á ciudades enteras y paralizados todos los negocios, muchos de sus gefes han sido presos.

En Montevideo habian principiado de nuevo las negociaciones para el restablecimiento de la paz por parte de los plenipotenciarios ingles y frances. Las colonias de las Indias occidentales espermentaban los males consiguientes á una horrorosa sequía: en las Barbadas reinaba la fiebre amarilla.

La noticia de las revoluciones obradas en Europa habian producido en el Brasil un extraordinario efecto, y las relaciones con Francia estaban suspendidas.

El 4 del corriente empezaron en Paris las elecciones para las vacantes que habian resultado en la asamblea nacional. Manifestóse bastante indiferencia dejando de tomar parte en ellas 164.000 electores inscritos. Han quedado elegidos representantes del departamento del Sena Moreau, Goudchaux, Changarnier, Thiers, Pedro Leroux, Victor Hugo, Luis Napoleon Bonaparte, Lagrange, Boissel y Proudhon.

Con motivo del proceder de los gobernantes en las votaciones sobre el asunto de Mr. Luis Blanc, en la sesion del 5 de la asamblea nacional interpeló al gobierno Mr. Payer dirigiéndose especialmente contra el ministro de la Justicia Mr. Cremieux, cuyo incidente promovió un debate tempestuoso.

En la misma sesion fué elegido presidente de la asamblea Mr. Senard, y vice-presidentes MMr. Bethmont, Marrast, Corbon, Cormenin, Lacrosse y Portalis. La eleccion de este último parece determinó la dimision de Mr. Cremieux. Dábanse tambien como resueltas las dimisiones de Mr. Bastide del ministerio de negocios extrangeros y de Mr.

Jules Fabre de la subsecretaría de Estado, é igualmente las de MMr. Lamartine y Ledru-Rollin.

En la noche del 6 del corriente se formaron en los boulevards considerables y tumultuosos grupos principalmente en la *Porte de S. Denis* y en la de S. Martin. Fué preciso hacer ostentacion de la fuerza armada, no dispersándose los grupos hasta que los tambores tocaron el paso de carga. A consecuencia de tales desórdenes fueron disueltas las brigadas de los talleres nacionales.

La eleccion de Mr. Thiers dió motivo á que algunos grupos de alborotadores amenazaron invadir su morada: fueron rechazados por el piquete de la *mairie*: posteriormente se hallaba custodiada por la guardia nacional.

El haber llegado á Paris segun se decia uno de los individuos de las ramas proscriptas habia hecho que toda la policia estuviese en movimiento desde el dia 7. A pesar de las investigaciones hechas hasta el 9 no se habia descubierto indicio alguno que justificase el hecho.

Con referencia á un parte telegráfico llegado á la prefectura de Tolosa el dia 13 se decia haber habido en Paris una colision de resultas de un movimiento en favor del príncipe Luis Bonaparte. De antemano se hablaba de un banquete dispuesto en honor suyo por los 88.000 electores que le dieron su voto para diputado. El periódico *Le Patrie* anunciaba que el gobierno y los ministros habian resuelto proponer medidas á la Asamblea nacional contra la eleccion del príncipe. Parece que habiéndose este fugado se habian expedido órdenes para prenderlo en donde fuese habido.

ESPAÑA.

Las noticias que publican los periódicos de la córte dan por seguro que la tranquilidad reina y se halla asegurada en todas las provincias, á excepcion de las de Cataluña, donde continúan los trabucaires huyendo sus correrias, perseguidos activamente por las leales y valientes tropas que guarnecen el principado. Segun dice un periódico de Barcelona, se ha exagerado mucho la fuerza y el número de esos facciosos, pues no existe uno solo en la provincia de Tarragona y en todo el pais que cae á la izquierda de la carretera que de aquella capital conduce á Lérida. El cabecilla Marsal se halla con dos heridas de gravedad, y se cree no podrá escaparse á la persecucion que está sufriendo. Se ha desmentido completamente la voz de haber entrado Cabrera en Cataluña.

El dia 3 del actual se levantó en Sevilla el estado de sitio.

Se descubrió una conspiracion en Lugo, unos dicen en sentido republicano, y otros en realista, pero sin tener notables resultados. Otra conspiracion fué sorprendida en la plaza de Ceuta, la cual segun parece radicaba en suelo extranjero y tenia por objeto sublevar á los presidarios para hacer una irrupcion á las costas de España y entregar la plaza al primero que quisiese ocaparla. Presos los autores del atentado, se fusiló á cuatro de ellos, quedando perfectamente asegurada la tranquilidad á la salida del último correo.

El dia 1.º del corriente fué botada al agua en el Ferrol una magnífica fragata construida en aquel astillero para hacer el servicio de correo de Ultramar.

El dia 2 fondeó en aquella ria el navio de guerra español Soberano, procedente de la isla de Cuba.

Hemos visto con sentimiento que ha fallecido en la Córte el Excmo. Sr. D. José Landero y Corchado, ministro que fué de Gracia y Justicia y anteriormente magistrado de esta Audiencia.

Tambien ha fallecido en Madrid el Sr. Cornejo presidente de sala de aquella Audiencia.

Mañana insertaremos las últimas cotizaciones de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.